



Comunicado 030

Ciudad de México, 24 de enero de 2018

## NOMBRAN A NUEVOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL IPN

• *El Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, instruyó a cada uno de sus colaboradores a ser funcionarios de puertas abiertas*

El Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, designó como Secretario Académico a Emanuel Merchán; Secretario de Investigación y Posgrado a Juan Silvestre Aranda Barradas; Secretario de Extensión e Integración Social a Luis Alfonso Villa Vargas.

Rodríguez Casas también nombró como Secretaria de Servicios Educativos a María Guadalupe Vargas Jacobo; Secretario de Gestión Estratégica a Reynold Ramón Farrera Rebollo; Secretario de Administración a Jorge Quintana Reyna, y como Coordinador General de Servicios Informáticos a Marco Antonio Moreno Ibarra.

Luego de tomar protesta a los nuevos funcionarios del Instituto, el Director General los convocó a realizar un trabajo colaborativo y complementario a fin de dar resultados de cara a la sociedad para que esta gran institución del Estado mexicano sea un agente de la transformación social.

Pidió a su equipo de trabajo una coordinación articulada y transversal, y aseguró que actuando en forma aislada nada se puede lograr, por ello los exhortó a trabajar con el más alto sentido de responsabilidad y compromiso institucional, “como Politécnicos tenemos el gran desafío de dar y rendir cuentas”.

Rodríguez Casas indicó que no se debe perder de vista que la institución tiene que avanzar con mayor decisión y con más velocidad, para transferir al sector productivo los conocimientos, innovaciones y tecnologías que contribuyan al desarrollo nacional y, por ende, a la sociedad mexicana.

De esta forma, dijo, se refrenda el carácter de institución tanto nacional como internacional, por lo que instruyó a sus colaboradores a ser funcionarios de puertas abiertas, que construyan de la mano con la comunidad politécnica, ya que para alcanzar las metas establecidas en los cinco ejes del Programa de Trabajo del IPN 2017-2020, es necesario ir en unidad.

--o0o--